

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 25  
(Noviembre 10, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 10:16 horas con el registro de 253 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
  - De la Mesa Directiva.
    - Informa que se recibió de la Cámara de Senadores Acuerdo aprobado y trece Proposiciones con Puntos de Acuerdo relativos al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
    - Con modificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, presentada por el diputado Fernando Espino Arévalo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 20 de octubre de 2011.

“Se turna a la Comisión de Salud para dictamen, con opinión de la Comisión de Economía” iniciativa.

Se instruyó la publicación en el Diario de los Debates y la actualización los registros parlamentarios.
  - De la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones de Turismo; de Desarrollo Rural; y de Agricultura y Ganadería, solicitados por el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN. De Enterado. Comuníquense.
  - Del Diputado Maurilio Ochoa Millán, por el que solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 150 de la Ley del Seguro Social, en materia de pensiones. Se tiene por retirada de la Comisión de Seguridad Social y se instruye la actualización de los registros parlamentarios.
  - Del Banco de México con el que remite Informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país, del periodo comprendido de julio a septiembre de 2011. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Gobernación con los que remite contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos a la emisión de Declaratoria de Emergencia por las lluvias severas y deslaves en Oaxaca; y para implementar políticas públicas para prevenir y erradicar cualquier forma de discriminación en nuestro país. Se remitió a las Comisiones de Gobernación, y de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.

- De diversas autoridades de los estados de Colima, Guanajuato, Morelos y Tabasco, con los que remiten contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la capacitación de los servidores públicos en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y de Perspectiva de Género. Se remitieron a la Comisión de Equidad y Género, para su conocimiento.
  - De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:
    1. Que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona el Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de la Función Pública, para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
    2. Con Proyecto de Decreto que establece las Características de una Moneda Conmemorativa del CL Aniversario de la Batalla de Puebla del 5 de Mayo de 1862. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  - Del Congreso del Estado de Chihuahua, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales: de Educación, de Cultura Física y Deporte; y Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
  - Del Congreso del Estado de Yucatán, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un séptimo párrafo a la fracción III del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  - De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción IX al Artículo 176 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Adolfo Toledo Infanzón, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De las Comisiones Unidas de Salud y de Ciencia y Tecnología, con proyecto de decreto que adiciona una fracción VII, al artículo 100 de la Ley General de Salud.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Guadalupe Eduardo Robles Medina, del PAN; y Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 346 votos a favor y una abstención. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 11, 12 y 13 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen las diputadas Mirna Lucrecia Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, del PAN; y Florentina Rosario Morales, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 382 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Desarrollo Social, con proyecto de decreto que Expide la Ley de Apoyo Solidario para los Adultos Mayores del Campo. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Narcedalia Ramírez Pineda.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Carlos Flores Rico, del PRI; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 382 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De las Comisiones Unidas de Economía y de Fomento Cooperativo y Economía Social, con proyecto de decreto que expide la Ley General de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Idelfonso Guajardo Villareal.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; Víctor Hugo Cirigo Vasquez, del PVEM; Rodolfo Lara Lagunas, del PRD; Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, del PAN; y Juan Manuel Agüero Tovar, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. En pro intervienen los diputados Víctor Hugo Cirigo Vasquez, del PVEM; y Guadalupe Acosta Naranjo, del PRD.

El Presidente informa que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 16 y 25 del proyecto de decreto.

5. De la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma el artículo 129 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Alejandro Cano Ricaud.

A discusión en lo general interviene en contra el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. A favor del dictamen interviene el diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 383 votos a favor, 2 en contra y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al inciso a) de la fracción I del artículo 20 de la Ley de Nacionalidad.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen intervienen los Norma Leticia Salazar Vázquez, del PAN; y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 399 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

7. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma los artículos 22; 22 Bis; 41 y 116 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Cora Pinedo Alonso.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados María Araceli Vázquez Camacho, del PRD, y Laura Arizmendi Campos, del MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 348 votos a favor, y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

8. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados María Araceli Vázquez Camacho, del PRD; y Alejandro Bahena Flores, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 343 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

9. De las Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública, con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 57, de la Ley de Seguridad Nacional.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; Juan Enrique Ibarra Pedroza, del PT; y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. En pro del dictamen intervienen los diputados Bonifacio Herrera Rivera, del PAN; y Nazario Norberto Sánchez, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 321 votos a favor, 26 en contra y 7 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

10. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados José Francisco Javier Landero Gutiérrez, del PAN; y Nazario Norberto Sánchez, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto por 325 votos a favor, uno en contra y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

11. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que concede permiso a los ciudadanos: Sandra Isabel Vázquez Castillo, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Belice en Veracruz, con Circunscripción Consular en el Estado de Veracruz y a Luis Augusto Lutteroth del Riego, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Japón en Tijuana Baja California, con Circunscripción Consular en el Estado de Baja California.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto por 305 votos a favor, uno en contra y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

12. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que concede permiso para que los Ciudadanos: Juan Manuel Guerrero López, Héctor Daniel Padilla Yáñez, José Hernández Herrera y Beatriz Adriana Reyes Espinoza, puedan prestar sus servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en México, y sus Consulados Generales en Ciudad Juárez, Chihuahua y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto por 305 votos a favor, uno en contra y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

5) La Presidencia informó que la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se integra un fondo especial de recursos económicos, por diez mil millones de pesos, para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas de sequía en Sonora, Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro y parte de Guanajuato; por las heladas en Tlaxcala, Puebla, México e Hidalgo; y por inundaciones en Tabasco, a cargo del diputado Cruz López Aguilar, del Grupo Parlamentario del PRI, y suscrita por integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería, fue turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

1. De la Comisión del Distrito Federal, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que presente ante la Asamblea Legislativa una iniciativa de Ley de Coordinación Fiscal para el Distrito Federal.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Agustín Guerrero Castillo, del PRD. Intervienen en pro del dictamen los diputados Vidal Llerenas Morales, del PRD; y Gabriela Cuevas Barron, del PAN.

Se aprobó en votación económica el punto de acuerdo. Comuníquese.

2. De las Comisiones Unidas de Economía, y de Energía, con puntos de acuerdo, por los que solicita al Ejecutivo Federal, acreditar por la Secretaría de Economía y la Secretaría de Energía, organismos de certificación que verifiquen el cumplimiento de la NOM-017-ENER/SCFI-2008, sobre lámparas fluorescentes compactas que se comercialicen en el territorio nacional.

A discusión en lo general interviene en pro del dictamen el diputado Ramón Jiménez López, del PRD.

Se aprobó en votación económica el punto de acuerdo. Comuníquese.

3. De la Comisión de Marina, con punto de acuerdo, por el que solicita a la Secretaría de Marina que realice y evalúe la viabilidad de instalar una estación naval en la presa "La Amistad", ubicada en Acuña, Coahuila, a fin de reforzar las estrategias de Seguridad Nacional y combate a la delincuencia organizada en esa zona fronteriza.

Se aprobó en votación económica el punto de acuerdo. Comuníquese.

- 7) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- Por el que se exhorta a diversas secretarías de estado y la Procuraduría General de la República, a efecto de ampliar el operativo denominado "Guerrero Seguro", actualmente en aplicación en el municipio de Acapulco, al municipio de Zihuatanejo de Azueta y otras zonas del estado de Guerrero. Para referirse al acuerdo intervienen el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública Federal para que se realicen los estudios técnicos, jurídicos y económicos que permitan el traslado de la población penitenciaria interna en el Centro Federal de Readaptación Social número 4, ubicado en Tepic, Nayarit, al complejo penitenciario de las Islas Marías. Para referirse al acuerdo intervienen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; y Manuel Humberto Cota Jiménez, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional del Agua, para que realicen una investigación en la Barranca México 68, localizada en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, que permita establecer los límites comprendidos de la zona sujeta a conservación ambiental. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean reagendados para una próxima sesión.
- 9) La sesión se levantó a las 15:35 horas, y se citó a la que tendrá lugar el viernes 11 de noviembre de 2011, a las 11:00 horas.